I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000459

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 27 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/065/2015; el Ordinario N°500/019/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la carta de renuncia de doña Natalie Sandoval Becerra; el Decreto Exento N°202/354/2015; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/354/2015, se aprobó el Contrato a Honorarios suscrito entre esta Municipalidad y doña **NATALIE JAVIERA SANDOVAL BECERRA**, por el período del 03 de noviembre de 2014 hasta el 31 de mayo de 2015.

La carta de renuncia de fecha 18 de diciembre de 2014, presentada por la profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 31 de diciembre de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **NATALIE JAVIERA SANDOVAL BECERRA,** Fonoaudióloga, en el marco del programa de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, Convenio de Transferencia de Recursos Subsistemas de Protección Integral a la Infancia, cédula de identidad N°17.673.644-5, sancionado por Decreto Exento N°202/354/2015, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

MZR/CUCH/mgha

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000459 /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesada.
Página Web.

Santiago, 18 de diciembre de 2014

Estimada
Sra. Carmen Fuente,
Coordinadora Departamento Primera Infancia
Ilustre Municipalidad de Cerrillos:

Por intermedio de la presente, me dirijo a ustedes para manifestar mi renuncia voluntaria al cargo Fonoaudióloga Chile Crece Contigo, que he ejercido a partir del 3 de Noviembre del presente año.
Los motivos de mi renuncia son de índole profesional y privado. Esta se hará efectiva a partir del 31 de diciembre de 2014.
Quiero agradecer la oportunidad que me dio la Tía Aída Sepúlveda López al confiar en mí para este puesto, el cual fue un aporte en mi crecimiento profesional.

Atentamente

Natalie Sandoval Becerra
Fonoaudióloga
RUT 17.673.644-5